

*ORDEN de 22 de febrero de 2011, por la que se nombra funcionaria en prácticas en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recaída en el Procedimiento Ordinario núm. 651/09.*

Por Orden de 24 de julio de 2009 se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, y se le nombra con carácter provisional funcionario en prácticas.

Contra la citada Orden, doña Antonia Delgado González presentó recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Una vez dictada sentencia por la Sección 3.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla en el P.O. 651/09, por la que estima parcialmente el recurso interpuesto por doña Antonia Delgado González, el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Educación, por delegación del Excmo. Sr. Consejero, dicta la Orden de 10 de febrero de 2011, por la se acuerda el cumplimiento de la referida sentencia.

A fin de llevar a puro y debido efecto la mencionada sentencia, esta Consejería de Educación,

#### D I S P O N E

Nombrar funcionaria en prácticas a doña Antonia Delgado González, con DNI 27321329-C, seleccionada en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 9 de marzo de 2009.

Sevilla, 22 de febrero de 2011

FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ DE LA CHICA  
Consejero de Educación

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Moschos Morfakidis Filactos.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 1.12.2010 (Boletín Oficial del Estado de 15.12.2010), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Filología Griega, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Moschos Morfakidis Filactos, con documento nacional de identidad número 24.259.227-T, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Filología Griega, adscrito al Departamento de Filología Griega y Eslava de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 8 de marzo de 2011.- El Rector, Francisco González Lodeiro.